



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras:

|  |  |               |              |            |
|--|--|---------------|--------------|------------|
| <b>Objeto:</b>   | Mejorar el rendimiento de la red, disminuyendo para ello el agua no registrada, mejorar la calidad del agua de consumo e incrementar la garantía actual del suministro.. |               |              |            |
| <b>Autor del Proyecto</b>                                    | <b>Colegio Oficial</b>   | <b>Número</b> | <b>Fecha</b> | <b>CSV</b> |
| SERVICIOS INTEGRALES<br>INGENIERIA CIVIL Y<br>MEDIO AMBIENTE | CICCP  | 35475         | 02/06/2022   | 90400000   |
|  | <b>Nombre y Apellidos</b>  |               |              |            |
| Ingeniero de Caminos,<br>Canales y Puertos                   | David Alcaide Plaza y Álvaro Arrebola Gómez  |               |              |            |
| Autor de Estudio de<br>Seguridad y Salud                     | David Alcaide Plaza y Álvaro Arrebola Gómez  |               |              |            |
| Coordinador de<br>Seguridad y Salud                          | David Alcaide Plaza y Álvaro Arrebola Gómez  |               |              |            |

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodeborox.sedelectronica.es>].

Borox, 11 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.ºI.-4126